Corte Suprema de Justicia
Poder Judicial – Ciudad del Este
Comité de Evaluación de Ofertas

CONCURSO DE OFERTAS N° 5 ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINAS

En Ciudad del Este, capital del Dpto. de Alto Paraná, a los 17 días del mes de octubre de 2013 de dos mil trece, siendo las 11:00hs., se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/13 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINAS Rubro 540, integrado por: Econ. Pamela Carolina Alfonzo, Jefe de Sección Presupuesto, Abg. Alba Centurión, Miembro del Tribunal de Apelaciones en lo Laboral, y Lic. Nelcy González, Jefe de Patrimonio, todos designados por la Resolución del Consejo de Administración N° 11/2013 de fecha 22 de marzo de 2013, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de sobres realizado el 4 de octubre del corriente año, de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Título III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

Datos de la convocatoria

N° de PAC:	C.O. N°. 05/2013
Nombre del Llamado	ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINAS
Modalidad:	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS
ID del Llamado	256.369
CDPCertif. de Disponibilidad Pres. N°	**1615/2013**
DISPONIBILIDAD 2013	**127.000.000**
DISPONIBILIDAD 2014	**273.000.000**
Adjudicación	**Por Item**

18 OCT. 2013
Rossana Centurión G.
Técnico Administrativo
VI C. J. Alto Paraná

ABOG. ALBA C. DE GARCIA DE ZUÑIGA
Miembro T. Apel. Laboral
VI C.J. Alto Paraná

Lic. Nelcy González
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Econ. Pamela C. Alfonzo
Coordinadora Com. Evaluación
VI C. J. Alto Paraná

Corte Suprema de Justicia
Poder Judicial – Ciudad del Este
Comité de Evaluación de Ofertas

CONCURSO DE OFERTAS N° 5 ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINAS

Empresas invitadas

1- *Mega – Service SRL*
2- *Classic Mobles, de Gustavo Torres Buffa*
3- *Nilda Aidee Mendoza R.*
4- *Eliseo Hilaro Gomez Romero*
5- *Mario Rubén Insfran Aquino*

1) Datos de las Ofertas presentadas:

Listado de empresas que se presentaron al Acto de Apertura de Sobres:

Según Acta de Apertura de sobres, se dio a conocer las Ofertas presentadas por las siguientes firmas:

N°	Nombre o razón social de la empresa oferente	Ofertas
1	*Mega Service SRL*	Gs. 661.437.500
2	*Classic Mobles, de Gustavo Torres Buffa*	Gs. 397.460.000
3	*Grupo Reliance, de Diego José Jarolin Duarte*	Gs. 412.111.000
4	*Intelfly SA*	Gs. 296.135.000
5	*Aria Servicio, de Mario Insfran*	Gs. 516.585.000

2) Análisis de las ofertas presentadas

CUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA RESPECTO AL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL, Art. 61 del Decreto N°21.909/03, Inc. 1°:

Se verificó el cumplimiento conforme al siguiente listado:

ABOG. ALBA C. DE GARCÍA DE ZÚÑIGA
Miembro T. Apel. Laboral
VI C.J. Alto Paraná

Lic. Neley González
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Econ. Pamela C. Alfonzo
Coordinadora Com. Evaluación
VI C. J. Alto Paraná

Corte Suprema de Justicia
Poder Judicial – Ciudad del Este
Comité de Evaluación de Ofertas

CONCURSO DE OFERTAS N° 5 ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINAS

N°	*Nombre o razón social de la empresa oferente*	Formulario de Oferta, completado y firmado por el oferente o su representante	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Declaración Jurada conforme a la Res. N° 330/07 de la DGCP	Documento de Identidad del Firmante
1	*Mega Service SRL*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	*Classic Mobles, de Gustavo Torres Buffa*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	*Grupo Reliance, de Diego José Jarolin Duarte*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	*Intelfly SA*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	*Aria Servicio, de Mario Insfran*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Observaciones incluidas en el Acta de Apertura:

N°	*NOMBRE O DE LA EMPRESA OFERENTE*	OBSERVACIÓN
1	*Mega Service SRL*	• Ninguna
2	*Classic Mobles, de Gustavo Torres Buffa*	• No presenta copia de la patente Municipal
3	*Grupo Reliance, de Diego José Jarolin Duarte*	• Ninguna
4	*Intelfly SA*	• Ninguna
5	*Aria Servicio, de Mario Insfran*	• Ninguna

ABOG. ALBA C. DE GARCIA DE ZUÑIGA
Miembro T. Apel. Laboral
VI C. J. Alto Paraná

Lic. Nelcy González
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Econ. Pamela C. Alfonzo
Coordinadora Com. Evaluación
VI C. J. Alto Paraná

Corte Suprema de Justicia
Poder Judicial – Ciudad del Este
Comité de Evaluación de Ofertas

CONCURSO DE OFERTAS N° 5 ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINAS

3) EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

3.1) Análisis financiero

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	Ratio de Liquidez(promedio de los 3 últimos años) deberá ser igual o mayor que 1	Endeudamiento (promedio de los 3 últimos años) no deberá ser igual o mayor a 0,80	Rentabilidad(promedio de los 3 últimos años) No deberá ser negativo	
1	Mega Service SRL	4.29	1.43 (*)	0.40	No cumple
2	Classic Mobles de Gustavo Torres Buffa	1.13	0.78	0.35	Cumple
3	Grupo Reliance de Diego José Jarolin Duarte	852.39	0.38	0.06	Cumple
4	Intelfly SA	105.72	0.01	0.11	Cumple
5	Aria Servicio de Mario Insfran	No presenta	No presenta	No presenta	

* Conforme a **Formulario de situación financiera**, provisto por la empresa Mega Service SRL, obrante en foja 21 de la oferta

Una vez cotejadas todas las documentaciones el Comité de Evaluación conformado para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/13 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINAS **Rubro - 540,** emite la siguiente recomendación:

ABOG. ALBA C. DE ZUÑIGA
Miembro T. Arch. Laboral
VI C. J. Alto Paraná

Lic. Nelcy González
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Econ. Pamela C. Alfonz
Coordinadora Com. Evaluació
VI C. J. Alto Paraná

3.2) Recomendación de Adjudicación:

Se ha realizado un análisis cuantitativo y cualitativo de la oferta presentada en el marco del presente llamado, así mismo, en este análisis, se ha observado el cumplimiento de las especificaciones técnicas, como así también, si las empresas oferentes, poseen la

calificación y capacidad necesaria para proveer los bienes solicitados en la presente convocatoria, conforme al interés general requerido por la institución; y una vez cotejadas todas las documentaciones, El Comité de Evaluación conformado para el llamado, **recomienda la adjudicación a la empresa:**

3.2.1) *Classic Mobles de Gustavo Torres Buffa*, en Gs 57.690.000.- (Guaraníes cincuenta y siete millones seiscientos noventa mil) debido a que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el marco de esta contratación, cuenta con la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y por poseer el precio más bajo en los ítems 6, 7 y 15,y el segundo mejor precio en el **ítem 14** ya que la oferta con el precio más bajo no posee la capacidad financiera en virtud a que su índice de endeudamiento excede el máximo permitido en el pliego de bases y condiciones

		CLASSIC MOBLES DE GUSTAVO J. TORRES BUFFA			
Item	Descripción	Marca	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
6	ASIENTO GIRATORIO P/SECRETARIA	CLASSIC MUEBLES	41	450.000	18.450.000
7	MESA AUXILIARES P/ expediente	CLASSIC MUEBLES	22	400.000	8.800.000
14	MESA P/ Teléfono	CLASSIC MUEBLES	20	290.000	5.800.000
15	TANDEN DE 3 LUGARES	CLASSIC MUEBLES	56	440.000	24.640.000
		TOTAL			**57.690.000**

3.2.2) *Grupo Reliance de Diego José Jarolin Duarte*, en Gs **227.106.000**.- (Guaraníes doscientos veintisiete millones ciento seis mil) debido a que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el marco de esta contratación, cuenta con la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y por poseer el precio más bajo en los ítems 1, 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 17.-

		GRUPO RELIANCE DE DIEGO JOSE JAROLIN DUARTE			
Item	Descripción	Marca	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	MESA PARA COMPUTADORA	GRUPO RELIANCE	84	318.000	26.712.000
4	MASTIL de madera	GRUPO RELIANCE	14	156.000	2.184.000
5	MOSTRADORES	GRUPO RELIANCE	45	638.400	28.728.000
8	ESCRITORIO C/TRES CAJONES	GRUPO RELIANCE	79	588.000	46.452.000
9	BIBLIOTECA	GRUPO RELIANCE	20	1.080.000	21.600.000
10	ARMARIO TIPO CASILLERO C/	GRUPO RELIANCE	35	744.000	26.040.000

ABOG. ALBA C. DE GARAY DE ZUÑIGA
Miembro T. Asesor Laboral
VI C.J. Alto Paraná

Lic. Nelcy González
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Econ. Pamela C. Alf
Coordinadora Com. Eval
VI C. J. Alto Para

CONCURSO DE OFERTAS Nº 5 ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINAS

	COMPARTIMIENTOS				
11	ESCRITORIOS C/6 CAJONES	GRUPO RELIANCE	20	684.000	13.680.000
17	ARMARIO DE 2 PUERTAS CON LLAVE	GRUPO RELIANCE	85	726.000	61.710.000
		TOTAL			**227.106.000**

3.2.3) *Intelfly SA*, en Gs **51.075.000**.- (Guaraníes cincuenta y un millones setenta y cinco mil) debido a que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el marco de esta contratación, cuenta con la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y por poseer el precio más bajo en los ítems 2, 3, 12, 13 y 16.-

		INTELFLY			
Item	Descripción	Marca	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
2	SILLAS DE MADERAS	LF MET.	210	125.000	26.250.000
3	ASIENTO GIRATORIO EJECUTIVO	LF MET.	32	600.000	19.200.000
12	ESCRITORIO ESQUINERO INDEPENDIENT.	LF MET.	4	550.000	2.200.000
13	MESA P/ FOTOCOPIADORAS,ETC.	LF MET.	6	495.000	2.970.000
16	MESA REDONDA	LF MET.	1	455.000	455.000
		TOTAL			**51.075.000**

Los Miembros del Comité de Evaluación para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/13 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINAS **Rubro 540**, manifiestan que las decisiones fueron tomadas con absoluta independencia de criterio y sin ningún interés personal, familiar o de negocios con los proveedores; por lo que emiten el correspondiente INFORME que queda firmado al pie del mismo por los integrantes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Recibido en el Departamento de la U.O.C
el 18 de Octubre del 2013
siendo las 12:40 hs.- 282##

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

Evelyn Medina

ABOG. ALBA C. [illegible] ZUÑIGA
Miembro T. Apel. Laboral
VI C.J. Alto Paraná

Lic. Nelcy González
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Econ. Pamela C. Alfonzo
Coordinadora Com. Evaluación
VI C. J. Alto Paraná

Ciudad del Este, 18 de Octubre de 2013.-

El Informe del Comité de Evaluación de la **C.O. Nº 05/2013 "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA,** con **I.D. Nº 256.369,** ha sido realizado siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas.

Por todo lo expuesto se recomienda al Excelentísimo Consejo de Administración, proseguir con el proceso de Adjudicación, salvo mejor parecer.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

Abog. Carlos Arrúa
UOC
VI C. J. Alto Paraná